

**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C.LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

**A los Miembros de la Junta General de Accionistas
de BANORPAL S.A.**

1. Hemos auditado el balance general de **BANORPAL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2001 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en la auditoría que practicamos.

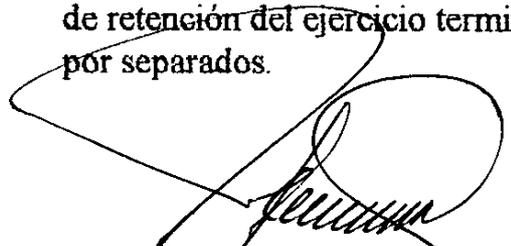
2. La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo. Una auditoría incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Gerencia de la Compañía, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría que efectuamos fundamenta razonablemente la opinión expresada a continuación.

3. En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados con excepción de las salvedades presentadas en los párrafos 3 y 4 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BANORPAL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones, el estado de evolución de patrimonio y los flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

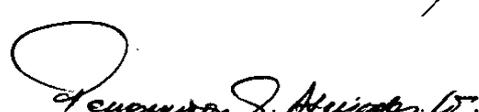
**CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

4. Los ajustes y reclasificaciones encontrados en la revisión de nuestra auditoria serán registrados en el ejercicio económico del 2002.

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **BANORPAL S.A.**, como sujeto pasivo por obligación propia y agente de retención del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2001 se emiten por separados.



**Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
Reg. Nac. Cont. No. 13-333**



**CONMARTINEZ C. LTDA.
Reg. Sup. Cías No. 110**

**Guayaquil - Ecuador
Octubre 03, 2002**